

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Jueza del Juzgado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvina Ileana García (Jueza), en los autos caratulados: CAPPELLETTI, FRANCO E. y Otro s/Su Guarda; Expte. 1541/16 CUIJ 21-10864198-0, se ha ordenado: Rosario, 13 de Junio de 2016. Venidos los autos en fecha, se provee: Téngase presente. Agréguese la partida de nacimiento acompañada. Proveyendo escrito cargo inicial N° 8700/16. Por presentada, domiciliado, en el carácter invocado con patrocinio letrado. Juez de Trámite Dra. Silvia García. Por iniciada que expresa. Dése intervención al Defensor General. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Practíquese informe ambiental en el domicilio de residencia de los menores de edad con particular visualización de la estructura socio-económica de desenvolvimiento del grupo familiar conviviente, recabando si fuera posible informe de la veracidad sobre el trata que recibe los menores. De lo peticionado: Córrase traslado a la progenitora. De no ser hallado la demandado, en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos el informe si la misma vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de notificación, dejando aclarado en la diligencia el resultado del informe obtenido. Notifíquese con copia. Fdo. Dra. Silvia García (Jueza); Dr. Ricardo Pipió (Secretario). Otro; Rosario, 27 de Abril de 2018. Atento informar la Cámara Nacional Electoral y Registro Nacional de las personas idéntico domicilio en que fracasaran notificaciones anteriores; autorizase notificación por edictos. Previo verificación en dirección Dorrego 3015 de Rosario. Fdo. Dra. Silvia García (Jueza); Dr. Ricardo Pipió (Secretario). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5. Secretaria, Rosario, de Agosto de 2018.

S/C 366535 Set. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nro. 2 de Rosario, Dr. Eduardo H. Arichuluaga, dentro de los autos: SUAREZ, LIDIA c/FERRÚ, MABEL s/Cobro de Pesos, Expte. N° CUIJ 21-12619063-5, llama a los herederos de Mabel Liliana Ferrú, DNI 2.624.296, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley -Art. 597 del CPCCSF-. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL en la forma ordinaria. Rosario, 13 de Agosto de 2018. Dra. Martínez, Secretaria en suplencia.

§ 33 364924 Set. 5 Set.7

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados GOMEZ, JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 21-02900427-4, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Gómez, D.N.I. N° 6.036.536, y/o quien pretenda derecho alguno, por diez días para que comparezcan a este Juzgado hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Agosto de 2018. Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria.

§ 45 366589 Set. 5 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. de Rosario, Dr. Ezequiel María Zabale, Secretaria de la Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, se hace saber a los interesados que en los autos: VALENTE, NESTOR MARIO s/Quiebra; (Expte. 461/13), se ha sido dictado el Auto Resolutorio 1.705 del 26/07/17, disponiendo: 1) la clausura del procedimiento por falta de activo del Sr. Néstor Mario Valente, DNI 13.583.445; 2) comunicar dicha clausura al fuero penal a los fines correspondientes. Asimismo, 3) por Auto 3.818 del 14/012/16 se dispuso regular los honorarios de los abogados peticionantes de la quiebra Dres. Bressan, Héctor Alberto y Bressan, Pablo Gonzalo en \$ 20.000, a cada uno siendo la tasa a aplicarse del 6% anual; y 4) por Auto Regulatorio 3.819 del 14/012/16 se dispuso regular los honorarios de la Sindicatura en \$ 55.000 - al CP Emilio Horacio Silva y a su patrocinante Dra. Graciela Mabel Molina \$ 36.000 siendo la tasa a aplicarse del 6% anual: Rosario, 15 de Agosto de 2.018. Fdo. Zabale (Juez) - Gabriela S. Cossovich, secretaria.

S/C 366505 Set. 5 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario en autos: CARAYACA, NORA ELIDA s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. N° 481/18, mediante resolución N° 1758/18, se ha dispuesto diferir la

fijación de las fechas indicadas en el Art. 88 LCQ, a la aceptación del cargo por parte de la sindicatura y, habiéndose acompañado acta de aceptación en fecha 27/08/18, mediante Resolución N° 2011 de fecha 29/08/18, se ha ordenado que los acreedores pueden verificar sus créditos, hasta el día 28/09/18, por ante la síndica Rosana María Schiavone, con domicilio en calle Córdoba N° 1253 Piso 7° of. 3 de Rosario, de Lunes a Viernes de 08:00 a 10:00 hs y de 14:00 a 18:00hs. Los Informes Individual y General, deberán ser presentados por la Síndica los días 05/11/18 y 05/12/18, respectivamente. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 366565 Set. 5 Set. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. María Belén Baclini, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Elmo Vicente Iovaldi, D.N.I. 3.165.892, quien falleció en Rosario el 12 de Septiembre de 1993, doña Rosa Nelly Pirrone, D.N.I. 5.541.474, quien falleció en Rosario el 11 de Febrero del 2018, y don Rubén Darío Iovaldi, D.N.I. 8.344.339, para que comparezcan ante este tribunal en los autos caratulados: IOVALDI, ELMO VICENTE, y Otros, sobre: declaratoria de herederos, (expediente CUIJ 21-02901479-2), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rosario, 27 de Agosto de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 366598 Set. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación, con asiento en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo Dr. Ezequiel María Zabale, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. PLACIDO RAFAEL ROMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2018. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 366576 Set. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, dentro de los autos caratulados MARCIANI, BENJAMIN SAMUEL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02901858-5, se ha dispuesto a llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Benjamín Samuel Marciani, DNI N° 5.920.133, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Secretaría, 29 de Agosto de 2018. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 366605 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Cadierno Secretaria de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedor y legatarios del causante Sr. Hugo José Valles, DNI 6.072.058, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de 1 día (Art. 2340 CCC); (Autos: VALLES, HUGO JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 462/2018).

\$ 45 366550 Set. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados, CHIUMMIENTO, CARLOS RAFAEL s/Sucesorio; Expte. N° 21-02896548-3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Rafael Chiummientto D.N.I. 6.007.439, para que vengan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por un (1) día para que lo acrediten y hagan valer sus derechos dentro de los treinta (30) días. Rosario, 28 de Agosto de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 366526 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sr. Nicolás Di Carlo, DNI 2.226.381, y Sra. Restituta Ramona Carranza, DNI 1.096.194, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: DI CARLO, NICOLAS y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 949/2018). Rosario, 29 de Agosto de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

§ 45 366546 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Martha Antonia Beatriz Cerrutti, DNI 739.218, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CERUTTI, MARTHA ANTONIA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. N° 535/2018). Rosario, 29 de Agosto de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

§ 45 366547 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Rubén Salvador Fleita, DNI 10.986.669, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FLEITA, RUBEN SALVADOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 461/2018). Rosario, 29 de Agosto de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, secretaria.

§ 45 366549 Set. 5

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MUÑIZ, SEBASTIAN GABRIEL - Sucesores - s/Cobro de Pesos; CUIJ 21-02868538-3, Nro. expediente 997/2016, se hace saber que los herederos del Sr. Sebastián Gabriel Muñiz, titular del DNI Nro. 24.675.169, han sido declarados rebeldes, prosiguiendo el trámite sin su representación. Rosario, de Julio de 2018. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 33 366581 Set. 5 Set. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela A. Jaime, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Jorge Luis Zarate, D.N.I. 6.060.731, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ZARATE JORGE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 457/2018; CUIJ N° 21-02900879-2 del Año 2018, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 27 de Agosto de 2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 366516 Set. 5 Set. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados BORDIGNON REINALDO s/Sucesión; Expte. N° 409/2018, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante, Reinaldo Bordignon, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 24 de Agosto de 2018. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 366586 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBERTO YEDRO, D.N.I. M N° 6.121.525, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 413/2018. Casilda, 24 de Agosto de 2018. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario. Lucía Belén, prosecretaria.

\$ 45 366508 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES MARÍA CACIARELLI, D.N.I. N° 0.585.057, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 285/2018). Casilda, de Agosto de 2018. Dra. Sandra S. González, Secretaria Subrogante.

\$ 45 366507 Set. 5

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados: ROJAS MATILDE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 137/17, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo del Dra. Josa María Marie Fidelibus - Juez Subrogante - Secretaria de la Dr. Coronel, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a los efectos de que se proceda a la publicación de edictos por el cual se cite, llame y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Matilde Rojas, para que dentro del término de ley, comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos mencionados. La Dra. Claudia Marta Casco y/o la persona que este indique se encuentran facultadas para intervenir en el diligenciamiento del presente, con habilitación de días y horas. Cañada de Gómez, 17 de Agosto de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 366564 Set. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, Secretaría del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO REINALDO CARRERAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Julio de 2018. Dr. Mariano Navarro, Secretario.

\$ 45 366558 Set. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario, que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Ciani, Jesús Isidro, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados CIANI, JESUS ISIDRO s/Sucesorio; (Expte. 732/2018). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 22 de Agosto de 2018. Jorge Andrés Espinoza, secretario.

\$ 45 366580 Set. 5 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don ALEJANDRO OSCAR VALDECANTOS, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 618/2018. Rufino, 23 de Agosto de 2018.

\$ 45 366552 Set. 5 Set. 7
